



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
División Prensa

## **COMUNICADO DE PRENSA**

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que durante el fin de semana, se secuestraron elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia.

En el Establecimiento Penitenciario N°5 de Villa María, personal de guardia realizó una requisa profunda de mobiliario en el Pabellón N°6 y se secuestró un total de seis aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías, tres chips de activación, 25 grs. de picadura de marihuana, una planchuela y un elemento punzocortante. Dichos elementos fueron incautados en diferentes celdas, algunos con responsables identificados.

En el Módulo, del Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” se halló un aparato de telefonía celular sin identificar al responsable. El mismo fue encontrado en un sector de la cocina de uso común del Pabellón A2 .

Córdoba, 27 de mayo de 2015